

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, OAXACA; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LAS DIPUTADAS ELISA ZEPEDA LAGUNAS E IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ARTÍCULOS 26, 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026.
4. INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS MANIFESTÓ: "BUENOS DÍAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SECRETARIAS Y SECRETARIOS TÉCNICOS; SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA. PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM." -----

PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA EXPRESÓ: "BUEN DÍA DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON SU VENIA, PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ, PRESENTE; SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM." DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA, LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS."-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; CONCLUIDA LA LECTURA, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO DE LA VOZ EXPRESÓ: "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, PREGUNTO SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS LEGISLADORES VOTARON); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA."-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: "LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EN USO DE LA VOZ LA LICDA. LIZBETH HERNÁNDEZ CAJERO, SEÑALÓ: "LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2026, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS." Y SE REALIZA LA LECTURA DEL ACTA EN MENCIÓN; CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA: "LE



AGRADEZCO SECRETARIA; ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS LEGISLADORES VOTARON); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO."-----



PUNTO NÚMERO CUATRO.- LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, POR LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MISMOS." UNA VEZ CONCLUIDO, LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA INFORMACIÓN RENDIDA Y DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFESTÓ: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES; SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO." LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUNA O ALGÚN INTEGRANTE DESEABA HACER USO DE LA VOZ Y, EN VISTA DE QUE NO HUBO INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- LA SECRETARIA TÉCNICA EXPRESÓ: "COMO SEXTO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DIJO: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE.-----



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."



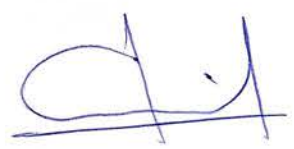
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
PRESIDENTA.

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

